



ACTA

REUNION DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRÓNOMICO "EL LEONCITO" (CASLEO)

En la Ciudad de Buenos Aires a las 9:30 hs. del 2 de diciembre de 2016, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de San Juan, se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES. Se encuentran presentes el Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico del CONICET, Dr. Jorge TEZÓN por el CONICET, el Lic. Raúl PERDOMO y la Dra. Alicia CRUZADO por la UNLP y el Dr. Diego GARCÍA LAMBAS por la UNC.

Participan de la reunión el Director del CASLEO, Dr. Luis Mammana y miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS: Ing. José Luis Aballay, Ing. José Luis Giulliami, Dra. Ileana Andruchow, Dr. Edgar Giorgi, Dr. Walter Weidmann, Dra. Olga Pintado, y el Dr. Mario Melita.

Orden del Día:

1. Elección del Presidente del COMITÉ DE REPRESENTANTES.
2. Presentación del informe del Director del CASLEO.
3. Resultado del concurso para la selección del Director regular.
4. Temas comunes entre el COMITÉ DE REPRESENTANTES y el COMITÉ CIENTÍFICO.
5. Determinación de la fecha de la próxima reunión del COMITÉ DE REPRESENTANTES.
6. Conformidad del COMITÉ DE REPRESENTANTES para la renovación del contrato de Luis Mammana como astrónomo residente.
7. Consideración de nombrar al astrónomo residente de mayor antigüedad como vicedirector.

A continuación, y luego de debatir los temas planteados, se acuerda:

Punto 1

Elegir al Dr. Jorge Tezón como Presidente del COMITÉ DE REPRESENTANTES para el año 2017.

Punto 2

Aprobar el informe presentado por el Director del CASLEO, que se sintetiza a continuación: El Dr. Mammana comenzó su informe analizando el estado financiero del CASLEO en donde realizó una comparación de los niveles de gastos a lo largo de los últimos años a la vez que proyectó algunos gastos inmediatos.

Prosiguió describiendo el instrumental disponible, resaltando que en su gran mayoría necesita ser actualizado con urgencia.

Asimismo, se refirió a algunos temas abordados en los últimos tres meses. Mencionó también la necesidad de actualizar el esquema tarifario y detalló los niveles de uso del instrumental. Finalizó comentando que se encuentra en conversación con la CONAE la instalación de equipos dentro del predio del CASLEO

Durante la exposición el Dr. Tezón informó el presupuesto aprobado para el año 2017, que asciende a la suma de \$ 5.147.500, representando un 25% de incremento con respecto a 2016.

El COMITÉ DE REPRESENTANTES recomendó:

- a) La adquisición de un a) CCD (para REOSC y CASPOL), b) un CCD de amplio campo (15x15 arcsec²) (para modalidad directo) y c) un juego de filtros UBVR Johnson-Kron-Cousins, independientemente de lo que se tramite ante el MINCYT, con un costo total aproximado de US\$ 250.000. Esta recomendación de compra se hace en función de la necesidad de contar con un doble juego de componentes disponibles.
- b) Delegar en el Director del CASLEO la atribución de actualizar el esquema tarifario turístico del Complejo.
- c) Solicitar al área de Higiene y Seguridad de Trabajo del CONICET realizar una evaluación de los sistemas de seguridad e higiene del Complejo.

Punto 3

Hacer propio el dictamen del jurado que intervino en el concurso para la designación del Director regular del CASLEO y que propuso por unanimidad el siguiente orden mérito:

- 1) Dr. Sergio Aldo CELLONE
- 2) Dr. Mario Daniel MELITA
- 3) Dr. Carlos Guillermo GIMÉNEZ DE CASTRO

En tanto que se encuentra en trámite un recurso administrativo presentado por el Dr. Levato, el COMITÉ DE REPRESENTANTES entiende que la designación definitiva del Dr. Cellone como Director regular del CASELO queda ad-referéndum de la resolución del mencionado recurso.

Punto 4

Se informó sobre el avance de las obras del Proyecto CART y temas de conexión a internet.

Punto 5

Las Partes acuerdan realizar la próxima reunión en junio de 2017, en forma conjunta con el Comité Científico de Usuarios.

Punto 6

El COMITÉ DE REPRESENTANTES presta conformidad a la renovación del contrato del Dr. Luis Mammana como astrónomo residente.

Punto 7

El COMITÉ DE REPRESENTANTES resuelve proponer al CONICET jerarquizar al astrónomo residente de mayor antigüedad.

Siendo las 17hs. se da por finalizada la reunión.

Lic. Raul PERDOMO
Presidente
UNLP

Dra. Alicia CRUZADO
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas
UNLP

Dr. Diego GARCÍA LAMBAS
Director Observatorio Astronómico de Córdoba
UNC

Dr. Jorge TEZÓN
Gerente de Desarrollo Científico y Tecnológico
CONICET